

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15850** *HORTOFRUTÍCOLA RÍO MUNDO, S.C.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 56/09 seguida en este Juzgado a instancia de Jawad Gassous, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 21-04-09, resolución por la que se declara a HORTOFRUTÍCOLA RÍO MUNDO S.C.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.800,19 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 15 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090037740-1